

GTO
Grandeza de México

Instituto
de Planeación,
Estadística y
Geografía del Estado
de Guanajuato

Consulta**GTO**
Sistema Estatal de Información
Estadística y Geográfica

● **1 de Octubre**
Día Internacional del
Adulto Mayor



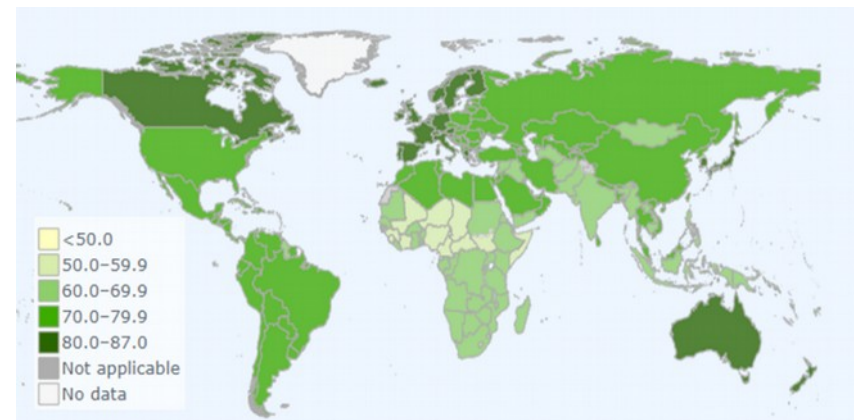
El Día Internacional del Adulto Mayor se celebra el **1 de octubre** desde el año de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución 45/106, designó esta fecha como el **Día Internacional del Adulto Mayor**, conmemoración que tiene como objetivo reconocer la contribución de los adultos mayores en el desarrollo económico y social, concientizar sobre la discriminación de las personas mayores, llamando la atención sobre los estereotipos e ideas, así como resaltar las oportunidades y los retos asociados al envejecimiento demográfico.

En el mundo, alrededor de mil millones de personas tienen al día de hoy más de 60 años. Entre 2017 y 2030, se espera que el número de personas de 60 años o más crezca en un 46 por ciento, de 962 millones a 1 400 millones, superando en número a los jóvenes, así como a niños menores de 10 años a nivel global. En 2018, por primera vez en la historia, las personas de 65 años o más superaron en número a los niños menores de cinco años mundialmente. Se prevé que el número de personas de 80 años o más se triplique, de 143 millones en 2019 a 426 millones en 2050.

El aumento en el número de personas mayores será el mayor y el más rápido en el mundo en desarrollo, con Asia como la región con el mayor número de personas mayores, y África enfrentará el mayor crecimiento proporcional. Con esto en mente, se requiere claramente una mayor atención a las

necesidades y desafíos particulares que enfrentan muchas personas mayores. Sin embargo, es igualmente importante la contribución esencial que la mayoría de las mujeres y hombres mayores pueden seguir haciendo al funcionamiento de la sociedad si se cuenta con las garantías adecuadas. Los derechos humanos se encuentran en el centro de todos los esfuerzos a este respecto.

Mapa 1. Mundial. Esperanza de vida al nacer. 2017.



Fuente: *World Health Organization. Global Health Observatory (GHO) data.*

Consulte [Aquí](#).

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reconocen que el desarrollo solo se puede lograr si incluye a todas las edades. Empoderar a las personas mayores en todos los ámbitos del desarrollo, incluida su participación en la vida social, económica y política, ayuda tanto a garantizar su

inclusión como a reducir las numerosas desigualdades a las que se enfrentan estas personas.

Temática de 2019: "Viaje hacia la igualdad de edad"

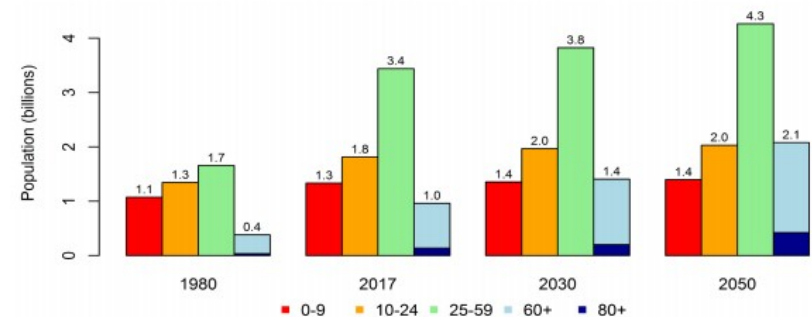
Para 2019, el tema de Día Internacional del Adulto Mayor está íntimamente ligado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 10 "Reducción de las desigualdades", que busca hacer frente tanto a las desigualdades que afrontan actualmente las personas mayores, como prevenir las formas de exclusión que surgirán en el futuro. El ODS 10 se ocupa de la reducción de la desigualdad, en y entre países, y tiene como objetivo "garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades." Algo que se puede conseguir a través de medidas para la eliminación de la discriminación y la potenciación e inclusión "social, económica y política de todos, independientemente de la edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o estado económico o cualquier otra condición."

A menudo las disparidades en la vejez reflejan desventajas caracterizadas por factores como el lugar, género, situación socioeconómica, salud, ingresos, etc. El incremento del envejecimiento poblacional y la desigualdad económica tienen un importante componente generacional. Además, el rápido envejecimiento de la población, junto a los cambios demográficos, sociales o estructurales pueden agravar las desigualdades a las que se enfrentan las personas mayores,

limitando el crecimiento económico de un lugar, así como su cohesión social.

El incremento sostenido de los grupos de más edad en las poblaciones nacionales, tanto en cifras absolutas como en relación con la población en edad de trabajar, tiene una influencia directa en la equidad y la solidaridad intergeneracional, que es la base de la sociedad.

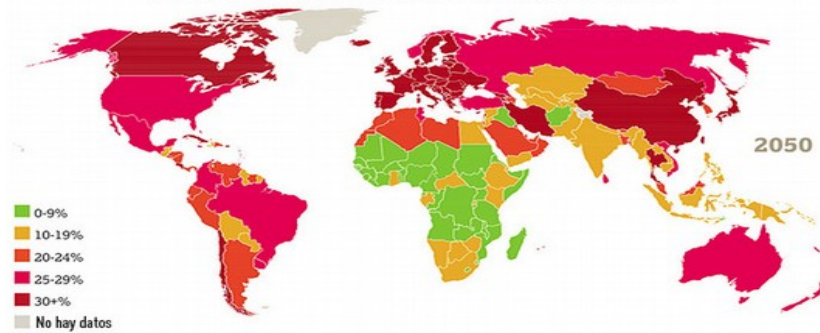
Gráfica 1. Mundial. Proyecciones de población por grandes grupos de edad. 1980-2050.



Fuente: ONU. *World Population Prospects: the 2017 Revision*.

El mayor y más rápido aumento del número de las personas de edad se producirá en el mundo en desarrollo, por ejemplo, Asia es la región con un mayor número de personas de edad, y África se enfrenta, en proporción, al mayor crecimiento demográfico.

Mapa 2. Mundial. Proyecciones de población de 60 años y más en el mundo en 2050.

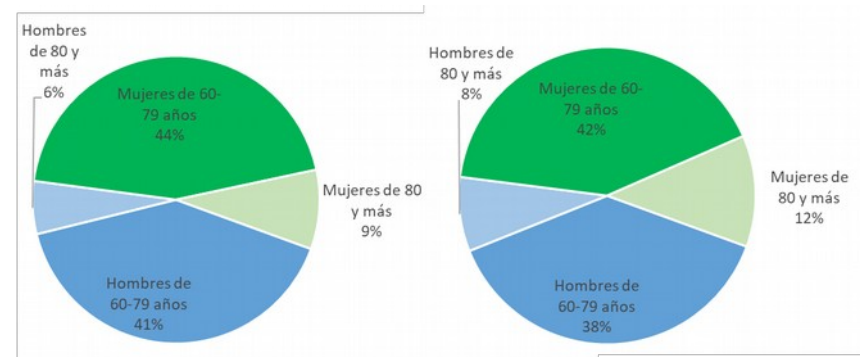


Fuente: ONU. *Department of Economic and Social Affairs, Population Division. 2017.*

En la actualidad, en la franja de edad de las personas de 60 años o más, el número de mujeres supera al de hombres en unos 66 millones. En 2017, el 53% de la población mundial de 60 años y más eran mujeres, de las cuales 9% correspondía a las mujeres mayores de 80 años; se estima, que para 2050, el porcentaje de mujeres mayores de 80 años sea el 12%. Por su parte, la proporción de hombres de 60 a 79 años disminuirá de 45% a 41%, mientras que de 80 años y más aumentará de 6% a 8%.

A las personas mayores se las percibe cada vez más como elementos que contribuyen al desarrollo; se considera que sus habilidades para mejorar su entorno y al de la sociedad a la que pertenecen se deberían de integrar en las políticas y programas a todos los niveles.

Gráfica 2. Mundial. Distribución de la población por grupo de edad y sexo. 2017-2050.



Fuente: ONU. *World Population Prospects: the 2017 Revision.*

Esta situación expone la necesidad de prestar mayor atención a las necesidades particulares de los adultos mayores, en las próximas décadas, no solamente por su condición en el proceso de envejecimiento, sino por los obstáculos a los que se enfrentan por condiciones de género, raza, educación, las capacidades físicas, mentales, de desarrollo que en este grupo de edad son más predominantes.

Adultos Mayores en México

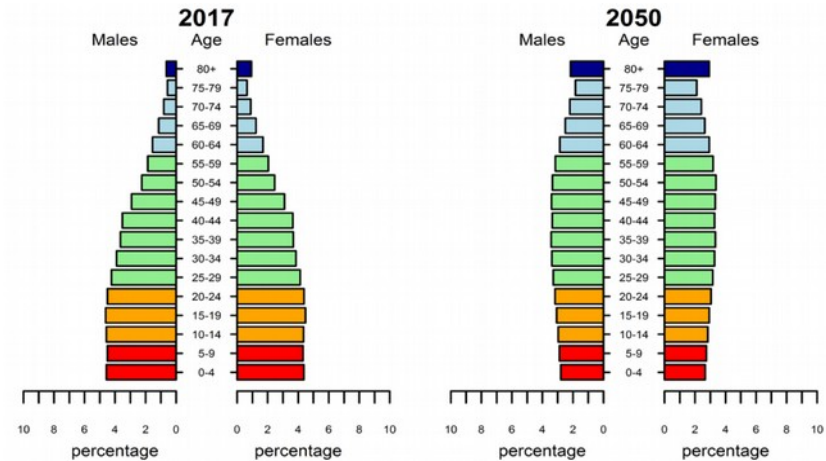
En México, cifras de la Encuesta Intercensal 2015 indican que el total de la población de 60 y más años es de 12.4 millones y representa 10.4% de la población total. En las últimas décadas, este porcentaje ha ido aumentando y de acuerdo a las proyecciones de población que estima el Consejo Nacional de Población (CONAPO), aumentará 14.8% en 2030, lo que

significa un total de 20.4 millones. Esta tendencia brinda la oportunidad de reflexionar sobre los desafíos que trae consigo el envejecimiento demográfico y así desarrollar políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las personas que transitan o transitarán por esta etapa de vida.

Según estimaciones de la ONU, en México, para el año 2050, el número de adultos mayores de 80 años, sobre todo en el grupo de mujeres, será mayor o igual al de los grupos quinquenales de 0 a 5 años, 5 a 9 y 10 a 14 años, respectivamente. (Vea Gráfica 3).

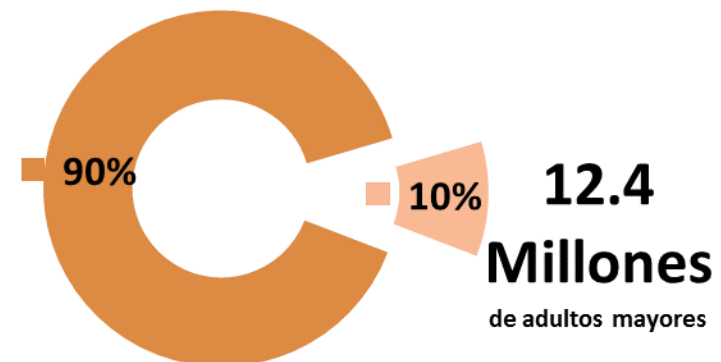
Dado que el envejecimiento es un proceso que marca la pérdida gradual de las capacidades motrices y cognitivas, hay cada vez un mayor número de adultos mayores que llegan a una vejez avanzada y que necesitan de la familia para cubrir sus necesidades. Además, como ya se ha expuesto, este grupo de población se enfrentan al menosprecio social debido a entornos familiares y comunitarios, que los señalan como personas con capacidades limitadas, sin contribución a la vida social, económica, cultural y política.

Gráfica 3. México. Porcentaje de distribución de la población por grupo de edad y sexo. 2017-2050.



Fuente: ONU. *Department of Economic and Social Affairs. World Population Ageing. 2017. Highlights.* Consulte [Aquí](#).

Gráfica 4. México. Porcentaje y número de adultos mayores. 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En función de su capacidad para desenvolverse en la dinámica social contemporánea, la población adulta mayor es susceptible a limitaciones que condicionan su participación más activa. Según las cifras de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, el total de personas adultas mayores declararon tener mucha dificultad o no poder hacer alguna de las actividades de la vida diaria son 3,934,394 considerados como personas con discapacidad ¹.

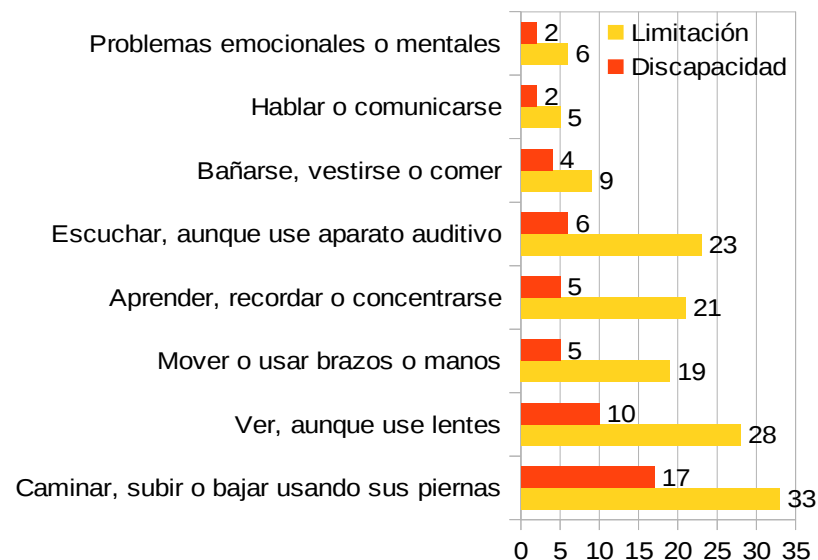
Estos adultos mayores con discapacidad y representan 26% del total de la población de 60 y más años, mientras que los adultos mayores con alguna limitación² son 7,096,127 y representan 46% del total de la población de 60 y más años.

Entre los adultos mayores con alguna discapacidad, según la información de la Encuesta de la Dinámica Demográfica 2018, en México, con mucha dificultad o no puede caminar, subir o bajar usando sus piernas es del 67.6% y se tiene que 39.6% tienen mucha dificultad o no puede ver, aún con el uso de lentes.

1 Las actividades sobre las que se indaga son: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

2 Son las personas que tienen alguna dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad

Gráfica 5. México. Porcentaje de población de 60 y más años por tipo de dificultad, según condición de discapacidad o limitación. 2018.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos.

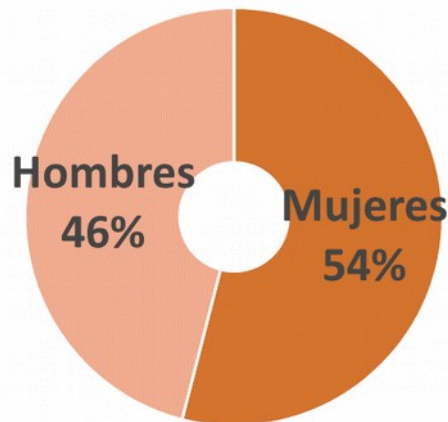
Las transferencias económicas forman parte de los apoyos estatales y de las redes sociales que familiares y amigos realizan a un hogar. Según los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2018), señalan que en el país hay 35.3 millones de hogares y en un 27% de estos el jefe de hogar es una persona de 60 y más años. Un aspecto que vulnera a los adultos mayores es no tener un apoyo al interior del hogar, en este sentido, en México, se estima la existencia de 1.7 millones de personas de 60 años y más que viven solas y la mayoría son mujeres (60%) y, además, para los

adultos mayores, solo el 52.2% recibe ingresos por su trabajo(s), jubilación o pensión; un 10.2% recibe remesas familiares de otro país o del país; y un 26.9% recibe dinero por algún programa de gobierno.

Adultos Mayores en Guanajuato

En Guanajuato se estima que la población adulta mayor asciende a 580 mil 767 personas, de las cuales el 46% (258 mil) son hombres y el 54% (299 mil) son mujeres.

Gráfica 6. Guanajuato. Distribución porcentual de la población de 65 años y más por sexo. 2015.

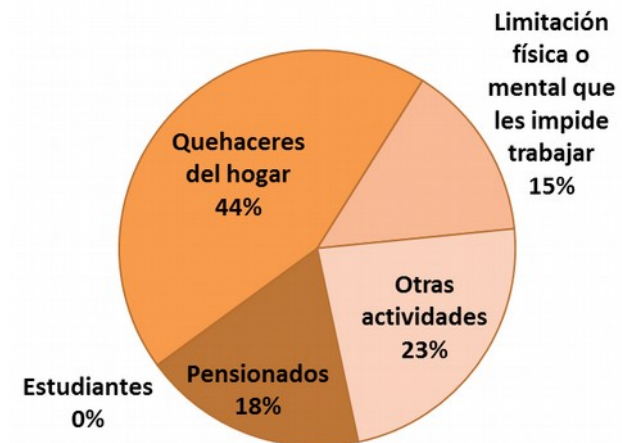


Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal. 2015.

Según los resultados que arroja el cálculo del índice de envejecimiento, en el estado de Guanajuato hay 33 personas adultas mayores por cada 100 personas menores de 15 años. Abordando esta situación a nivel municipal, el índice de

envejecimiento más alto se presenta en Santiago Maravatío, en donde hay 74 personas adultas mayores por cada 100 personas menores de 15 años, mientras que Purísima del Rincón, por el contrario, tiene 21 personas adultas mayores por cada 100 menores de 15 años.

Gráfica 7. Guanajuato. Porcentaje de población de 65 años y más según tipo de actividad no económica. 2015.



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

La posibilidad de llevar a cabo una actividad o explotar al máximo las capacidades varía con el tiempo. Los adultos mayores llegan a ver disminuidas sus facultades físicas y en ocasiones, también mentales, lo cual los deja en una situación de desventaja con respecto a otras personas. En Guanajuato, según la Encuesta Intercensal 2015, el 15% de la población de

65 años y más contaba con alguna limitación física o mental que le impidió trabajar.

El contar con un trabajo o actividad laboral, brinda estabilidad y autonomía económica a los adultos mayores por lo que es importante considerar este ámbito al hablar de la población mayor. Sin embargo, el trabajo no remunerado también es un elemento que brinda estabilidad emocional y familiar a las personas adultas mayores. En este sentido se estima que el 60.3% de la población de 65 años y más realiza trabajo no remunerado, el 78% del total de mujeres y el 39% del total de hombres.

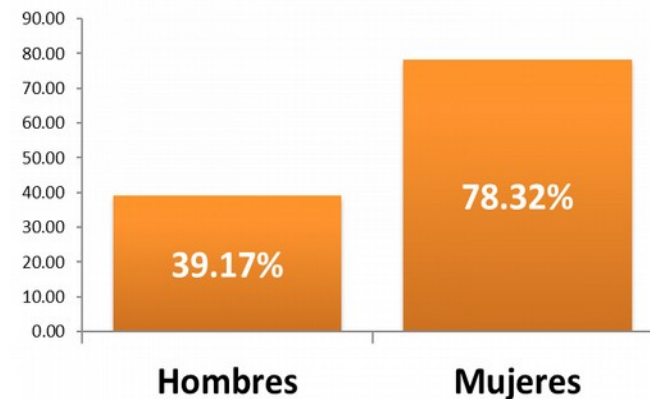
Del total de hombres de 65 años y más que realizan trabajo no remunerado (69 mil aproximadamente) 7 de cada 10 realiza las compras para la comida o la limpieza, mientras que 6 de cada 10 participan en la limpieza de la casa y en lavar o planchar la ropa de su familia al igual que en preparar o servir los alimentos para su familia.

Por su parte, del total de mujeres que realizan trabajo no remunerado (163 mil aproximadamente), 9 de cada 10 son las responsables de servir alimentos para su familia, 8 de cada 10, de limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia y 7 de cada 10 en hacer las compras para la comida o la limpieza.

Aunque tanto en el trabajo remunerado como en el no remunerado las pérdidas asociadas con la edad, tales como la disminución de la velocidad de procesamiento de la

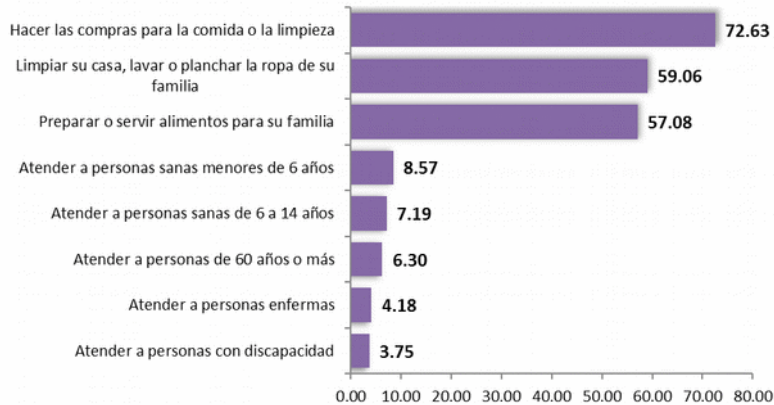
información o la pérdida de la capacidad de hacer tareas múltiples, no necesariamente tienen impactos negativos, porque hasta cierto punto pueden compensarse con la experiencia de vida y de trabajo de las personas mayores.

Gráfica 8. Guanajuato. Porcentaje de población que se dedica al trabajo no remunerado según sexo. 2015.



Fuente: Elaboración de IMUG. Coordinación de Investigación con base en INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Gráfica 9. Guanajuato. Porcentaje de hombres de 65 años y más según la actividad que realizan en el trabajo no remunerado. 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Las personas adultas mayores también padecen discriminación al ser vistos solamente como necesitados de medidas asistenciales, médicas y de protección social. Es innegable que se requiere de políticas sociales, para que las personas adultas mayores sean integradas como sujetos que participan en el desarrollo económico y social del país. Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación en 2017 (ENADIS), en Guanajuato el 52.1% de las personas de 60 años y más perciben que uno de los principales problemas de las personas adultas mayores es que la pensión no les alcanza o carecen de ella, el 20.6% señala que la falta de oportunidades de trabajo es de los

principales problemas y el 11.1% piensa que es la dependencia económica de sus familiares.

Gráfica 10. Guanajuato. Porcentaje de mujeres de 65 años y más según la actividad que realizan en el trabajo no remunerado. 2015



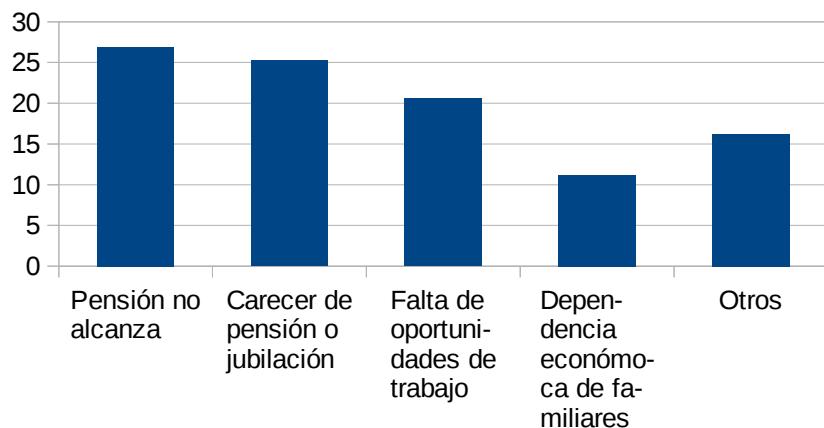
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En el Informe sobre Envejecimiento de la ONU³, se consigna que los países con ingresos per cápita elevados tienden a tener una menor tasa de participación de adultos mayores en el mercado de trabajo. Mientras que, en las regiones menos desarrolladas, los adultos mayores participan en mayor medida en los mercados de trabajo, debido en gran parte a la insuficiente cobertura de los regímenes de jubilación y, en caso de haberlos, a los ingresos relativamente bajos que ofrecen. En Guanajuato, al menos uno de cada 3 adultos mayores de 60 años depende de su propio trabajo o negocio, mientras que 26.2% depende de su pensión. En el ámbito

³ Consulte [Aquí](#).

familiar, 35% de los adultos mayores de 60 años depende de su hija(s) o hijo(s) y el 18.9% de su esposo(a) o pareja.

Gráfica 11. Guanajuato. Porcentaje de población de 60 años y más según percepción del principal problema de las personas adultas mayores. 2017.

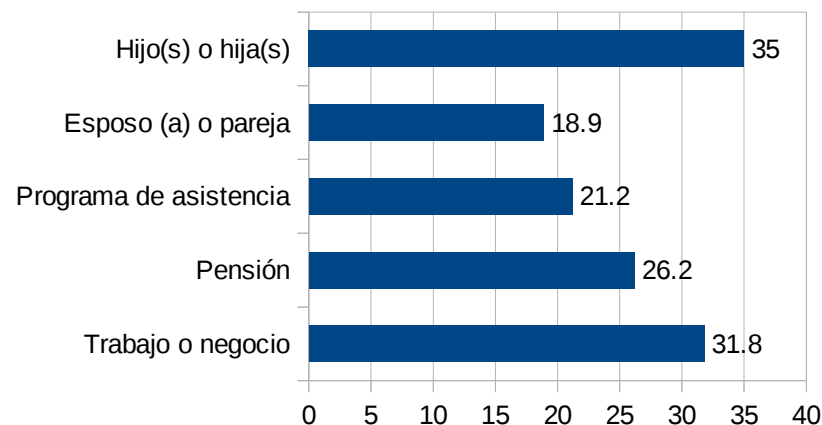


Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación. 2017.

NOTA. La suma puede ser mayor de 100% dada la existencia de doble respuesta de los encuestados.

Por otra parte, la discriminación por envejecimiento, es un problema extendido que afecta de manera negativa en la salud y la educación de los adultos mayores. Sin embargo, según la Encuesta Nacional sobre Discriminación en 2017 (ENADIS), en Guanajuato el 58.1% de las personas de 60 años y más perciben que se respeta sus derechos básicos, sobre todo los relacionados con el acceso a la salud, la educación y la inclusión social.

Gráfica 12. Guanajuato. Porcentaje de población de 60 años y más según condición de dependencia económica. 2017

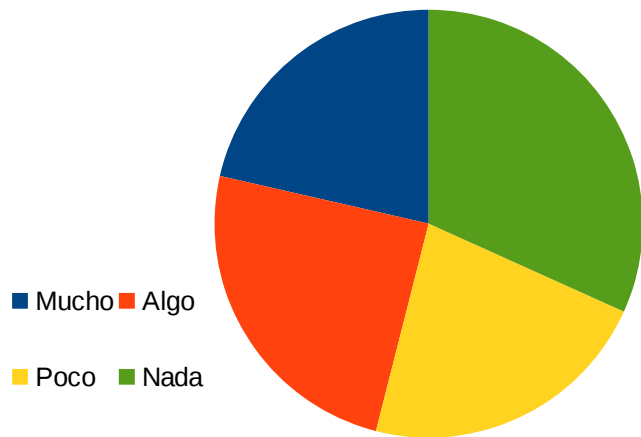


Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación. 2017.

NOTA. La suma puede ser mayor de 100% dada la existencia de doble respuesta de los encuestados.

Sin embargo, las actitudes que los ancianos enfrentan a diario, según el Informe Mundial Sobre el Envejecimiento y la Salud, realizado por la Organización Mundial de la Salud, también tiene repercusión en el acceso a los servicios de salud y de asistencia social. En este sentido en Guanajuato el 12.7% de las personas adultas mayores, un poco más 70 mil personas no cuentan con acceso a servicios de salud.

Gráfica 13. Guanajuato. Porcentaje de población de 60 años y más según percepción del respeto al derecho de las personas adultas mayores. 2017.

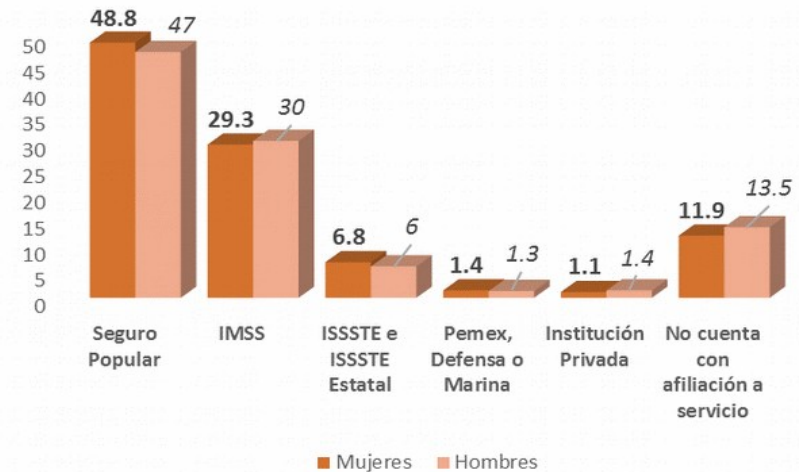


Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación. 2017.

En materia de educación, según la Encuesta Intercensal 2015, se estima que del total de adultos mayores de 65 años y más el 31% son analfabetas, es decir, aproximadamente 120 mil personas. De este total, el 37% son hombres y 63% son mujeres que no tuvieron el acceso a la educación y que en la actualidad no saben leer o escribir un recado.

Una condición de importancia en el proceso de envejecimiento es la fractura del equilibrio entre las personas mayores y su entorno familiar y social, ruptura que da origen a procesos de marginación y exclusión, siendo éste uno de los factores más importantes en el deterioro de la salud física y mental del adulto mayor.

Gráfica. 14. Guanajuato. Distribución porcentual de afiliación a alguna institución de salud, según sexo. 2015

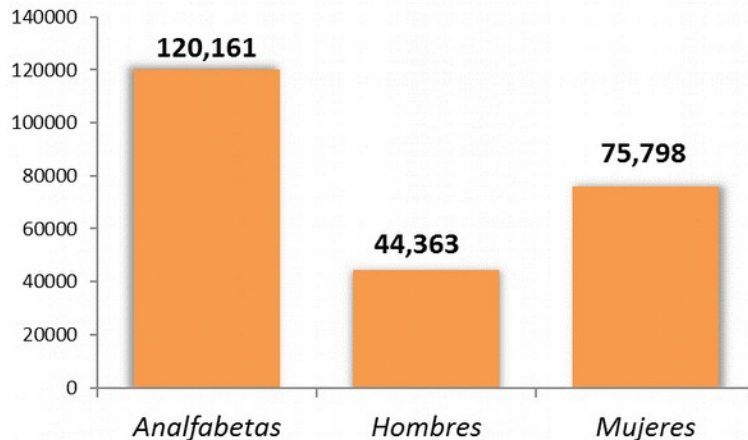


Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.



Conozca los indicadores de los ODS vinculados a Guanajuato en: [Observatorio Guanajuato](#).

Gráfica 15. Guanajuato. Personas de 65 años y más analfabeta según sexo. 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Durante muchos años de la vida las personas se identifican con el rol social que desarrollan: “Soy ama de casa” o “Soy médico”. “Soy padre” o “Soy comerciante”. Al llegar el tiempo de la jubilación o ante la partida de los hijos del hogar, esto cambia y se hace necesario redimensionar el sentimiento de identidad y la autoestima. Actualmente las necesidades y demandas de los adultos mayores asumen categorías superiores ante las cuales las respuestas tradicionales resultan insuficientes.

Por tal motivo, el reto para el estado de Guanajuato, contenido en el **Plan Estatal de Desarrollo 2040** respalda firmemente el enfoque sobre el respeto y promoción de la

persona y a sus derechos humanos, en donde las personas adultas mayores son respetadas y se encuentran libres de violencia, abandono y discriminación; viven dignamente, sin carencias económicas y tienen acceso a una atención médica de alto nivel.

En consecuencia, el desarrollo de las libertades del ser humano se convierte en el eje rector de la planeación y, por tanto, el reto que representa la erradicación de la discriminación contra el adulto mayor, es un tema de suma importancia para el desarrollo del estado, con la visión de contar con un entorno que presente las condiciones necesarias para un Guanajuato pleno, cohesionado y con un alto respeto por los derechos de sus habitantes.

Conozca el Plan Estatal de Desarrollo 2040 de Guanajuato [Aquí](#).

SEIEG. POR UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA.

